

Refuerza Veracruz acciones contra la pobreza

Xalapa, Ver., 10 de junio de 2014.- Con la firma de siete convenios de colaboración para poner en marcha proyectos productivos, impulsar el desarrollo de viviendas, abatir la pobreza alimentaria, así como rezagos en el servicio de energía eléctrica y regularizar lotes, el gobernador Javier Duarte de Ochoa reforzó las acciones de combate a la pobreza en Veracruz.

Este martes en Sala de Banderas de Palacio de Gobierno, el mandatario presidió la Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal de Desarrollo Social y aseguró que es momento de dar un nuevo y renovado impulso a la estrategia transversal de la política social en la entidad, "uniendo esfuerzos y voluntades, evitando duplicidades y bajo criterios de focalización, lograremos un estado incluyente que ofrezca mejores oportunidades para los veracruzanos".

Acompañado por la presidenta del Patronato del Sistema Estatal del DIF, Karime Macías Tubilla, y los representantes del Gobierno de la República en Veracruz, encabezados por el delegado federal de la Secretaría de Gobernación (Segob), Alberto Amador Leal, el Gobernador afirmó que los siete convenios impulsan el desarrollo social en la entidad para avanzar en la estrategia contra la pobreza.

Reiteró que el Consejo Estatal de Desarrollo Social es la instancia de enlace, coordinación y concertación entre las dependencias del Estado y la Federación, así como los sectores social y privado, desde el cual, con acciones puntuales, en lo que va de la presente administración Veracruz ha avanzado con resultados sólidos.

El Ejecutivo estatal indicó que Veracruz ha tenido avances significativos con la estrategia Adelante, avalados por el Consejo Nacional de

A partir de la firma del convenio con la Comi-

sión Federal de Electricidad (CFE), se invertirán 400 millones de pesos para abatir el rezago del servicio de energía eléctrica en colonias urbanas, comunidades y congregaciones de los municipios prioritarios del estado.

La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) del Gobierno de la República, la Sedesol estatal, el Instituto Veracruzano de Educación para los Adultos (IVEA) y los ayuntamientos acordaron disponer de espacios físicos y públicos municipales para crear círculos de estudio y lectura con la finalidad de abatir el rezago educativo.

La Sedesol estatal y las administraciones municipales conjuntarán recursos financieros del FAIS, del Fondo para la Infraestructura Social para las Entidades (FISE), y del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FIMS-DF), generando acciones inmediatas de bienestar social, atendiendo la demanda de Piso Firme y Techo Seguro, beneficiando potencialmente a por lo menos 40 mil familias veracruzanas.

El convenio de coordinación de acciones en materia de desarrollo urbano y vivienda, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), tiene como objetivo cumplir con las finalidades en materia de desarrollo territorial y urbano con los gobiernos locales a efecto de llevar a cabo la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo y los programas nacionales, estatales y municipales para alinear acciones.

El signado con la Subsecretaría de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), Agricultura Familiar, Periurbana y de Traspaso, busca reducir la inseguridad alimentaria, prioritariamente de la población en pobreza extrema de zonas rurales marginales y periurbanas, mediante la agricultura familiar.

Para regularizar lotes que no cuenten con escrituras públicas, se aprobó también el Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto Veracruzano de la Vivienda (Invienda) y la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett), con la participación de entidades del sector de Desarrollo Agrario, Urbano y Vivienda; Ordenamiento Territorial, Patrimonio del Estado, Catastro, Medio Ambiente, Protección Civil, Registro Público de la Propiedad y otros.

Con la firma de este convenio se estarán beneficiando en la primera etapa, a más de cinco mil familias veracruzanas con la regularización de sus lotes, y potencialmente se pretende llegar a 30 mil por regularizar.

Finalmente, el convenio de Colaboración de Proyectos Productivos con la Coordinación Nacional de Oportunidades, para brindar a las

Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), y reconocidos en su estudio 2010-2012; se trata de resultados que reflejan la suma de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y de los propios beneficiarios a lo largo del territorio veracruzano.

Asimismo, recordó que con la solicitud realizada a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) federal y aceptada por su titular, Rosario Robles Berlanga, en Veracruz se podrá invertir hasta el 30 por ciento de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en proyectos de construcción y rehabilitación de caminos rurales y saca cosechas, en coordinación con la Delegación en el Estado.

"A todos los alcaldes, les pido, que en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre y de nuestra estrategia Adelante, se sumen con recursos; unamos esfuerzos para hacer frente a las prioridades, que se reflejan en los estudios de las instancias especializadas en la materia".



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.06.2014	Sección Negocios / Falla de origen	Página 26
----------------------------	--	---------------------

familias proyectos productivos por un monto de 35 millones de pesos, con la finalidad de ampliar y fortalecer el programa Oportunidades en la entidad.

